

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 42041 SALAMANCA

El Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca,

Anuncia

1.º Que en el procedimiento número 234/2014, por Auto de 19 de noviembre de 2014, se ha declarado concluida la fase común y se ha abierto la fase de Convenio en el concurso de la deudora doña MARÍA ISABEL MARTÍN GARCÍA, con DNI n.º 70978592-V.

2.º Se ha convocado Junta de acreedores para el próximo día 31 de marzo de 2015, martes, a las 10:45 horas.

3.º Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta el deudor o los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, podrán presentar propuestas de convenio.

4.º Los acreedores que lo deseen pueden adherirse a las propuestas de convenio en los términos previstos en el artículo 115.3 de la LC.

Salamanca, 19 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140058616-1